




202601005102

Fecha Radicado: 2026-04-23 16:24:44.437

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

23/04/2026



2 0 2 6 0 1 0 0 5 1 0 2

No del contrato:	411 de 2026.
Contratista:	Gladis Esneda Villegas Ramírez.
Cédula / NIT No:	39.200.807
Supervisor principal:	Fabián Arroyave Sánchez.
Supervisor Suplente	Catalina Vásquez Ramírez.
Dependencia:	Subgerencia Administrativa y Financiera (Gerencia).
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales de apoyo en el acompañamiento administrativo y financiero de Indeportes Antioquia, especialmente en la Gerencia.
Fecha de inicio del contrato	03/02/2026.
Fecha de terminación del contrato:	02/08/2026.
Periodo evaluado:	Abril.
Factura No / Cuenta de cobro No	003.

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A).

PRÓRROGA	No aplica.
ADICIONES	No aplica.
OTROSÍES	No aplica.
SUSPENSIONES	No aplica.
TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica.
OTROS	No aplica.

ASPECTOS TÉCNICOS


Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
1. Apoyar a Indeportes Antioquia en aspectos administrativos, financieros y contables, atendiendo	1.1 Elaboró la presentación de los mantenimientos priorizados de las sedes, con base en la nueva matriz de priorización. Así mismo, se integró	1.1_presentacion_mantenimientos_priorizados_sedes_abril_2026 Ruta: https://indeportesantioquia-

Página 1 de 8



202601005102

Fecha Radicado: 2026-04-23 16:24:44.437

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
oportunamente las solicitudes que se le asignen.	esta información con el informe de necesidades de mantenimiento de la Villa Deportiva y la sede Neiva 80, permitiendo una visión unificada para la toma de decisiones.	my.sharepoint.com/:f/r/personal/harroyave_indeportesantioquia_gov_co/Documents/Subg%20AyF/Ctos%20Subg%20AyF%202026/Apoyo%20administrativo%20Gerencia%20Gladis%20Villegas/FEBRERO%20GLADIS%20VILLEGAS%20RAMIREZ?csf=1&web=1&e=mvcZzd
2. Apoyar con la elaboración, revisión y construcción de informes, actos administrativos, respuestas a solicitudes, requerimientos de entes de control y conceptos que se le asignen.	2.1 Brindó apoyo en la consolidación y validación de los indicadores de mantenimiento de las sedes correspondientes al mes de marzo, asegurando la consistencia y calidad de la información reportada.	2.1_inf_indicadores_mantenimiento_sedes_marzo_2026.
	2.2 Realizó la actualización del normograma institucional, incorporando ajustes derivados de cambios normativos y hallazgos de auditoría, con el fin de garantizar su vigencia y alineación con los requisitos legales aplicables.	2.2_normograma_actualizado_indeportes_2026.
	2.3 Aplicó la matriz de priorización de mantenimientos en las diferentes sedes, con el propósito de identificar las intervenciones más críticas y orientar la planeación de acuerdo con las necesidades reales de los bienes y su impacto en la operación.	2.3_matriz_priorizacion_mantenimientos_sedes_2026. Ruta: https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f/r/personal/harroyave_indeportesantioquia_gov_co/Documents/Subg%20AyF/Ctos%20Subg%20AyF%202026/Apoyo%20administrativo%20Gerencia%20Gladis%20Villegas/Evidencias%20abril%20cto%20411?csf=1&web=1&e=WGDLHp
3. Apoyar la revisión de los estados financieros y contables de Indeportes Antioquia para la certificación y firma por parte del Gerente de Indeportes Antioquia.	3.1 Esta actividad aún no ha sido requerida.	Sin evidencia asociada. Ruta: No aplica.
4. Acompañar a la Gerencia en la formulación y seguimiento a los proyectos, planes, programas y actividades a cargo de dicha dependencia.	4.1 Esta actividad aún no ha sido requerida.	Sin evidencia asociada. Ruta: No aplica.



202601005102

Fecha Radicado: 2026-04-23 16:24:44.437

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
5. Apoyar en la estructuración de procesos contractuales de la Subgerencia Administrativa y Financiera, que le sean asignados en sus diferentes etapas precontractual, contractual y liquidación de contratos y/o convenio.	5.1 Apoyó la revisión y ajuste del formato correspondiente a los estudios previos para el proceso de prestación de servicios generales en las diferentes sedes de Indeportes Antioquia, asegurando su coherencia técnica y cumplimiento de los requisitos establecidos.	5.1_revision_formato_Estudios_previos_servicios_generales_2026.
	5.2 Gestionó el envío de correos electrónicos solicitando cotizaciones, como insumo para la estructuración de los estudios previos del proceso de prestación de servicios generales en las diferentes sedes de Indeportes Antioquia.	5.2_solicitud_cotizaciones_estudios_previos_servicios_generales_2026. Ruta: https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/harroyave_indeportesantioquia_gov_co/Documents/Subg%20AyF/Ctos%20Subg%20AyF%202026/Apoyo%20administrativo%20Gerencia%20Gladis%20Villegas/Evidencias%20abril%20cto%20411?csf=1&web=1&e=WGDLHp
6. Asistir a los comités de contratación, comités de Gerencia, Comités de Conciliación y demás reuniones, cuando se le convoque.	6.1 Participó en reunión del Comité Asesor y Evaluador del proceso de servicios generales (aseo), donde se realizó la revisión final de los estudios previos, y se brindó apoyo en la elaboración del documento Complemento Ficha Técnica – Licitación Aseo	6.1 complemento ficha técnica licitación aseo 6.2_Reunion_unificacion_bases_datos_cctv_2026
	6.2 Participó en reunión con la contratista Ana María Mesa, de la Oficina de Sistemas e Informática, con el fin de revisar temas relacionados con la unificación y reporte de las bases de datos del sistema de CCTV.	6.2_Reunion_unificacion_bases_datos_cctv_2026 Ruta: https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/harroyave_indeportesantioquia_gov_co/Documents/Subg%20AyF/Ctos%20Subg%20AyF%202026/Apoyo%20administrativo%20Gerencia%20Gladis%20Villegas/Evidencias%20abril%20cto%20411?csf=1&web=1&e=WGDLHp
7. Tramitar los documentos y comunicaciones que le sean designados dentro del alcance del contrato, de manera permanente, entregando con la finalización de la ejecución contractual las bandejas de Destinatarios	7.1 Realizó la verificación de la bandeja del sistema Mercurio, evidenciando que no se encuentran documentos pendientes de trámite, garantizando la gestión oportuna de las solicitudes radicadas.	7.1_verificacion_bandeja_mercurio_sin_pendientes_2026 Ruta: https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/harroyave_indeportesantioquia_gov_co/Documents/Subg%20AyF/Ctos%20Subg%20AyF%202026/Apoyo%20administrativo%20Gerencia%20Gladis%20Villegas/Evidencias%20abril%20cto%20411?csf=1&web=1&e=WGDLHp



202601005102

Fecha Radicado: 2026-04-23 16:24:44.437

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
y Workflow en cero en el Sistema de Gestión Documental.		OGladis%20Villegas/Evidencias%20abril%20cto%20411?csf=1&web=1&e=WGDLHp
8. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean asignados	8.1 Brindó apoyo en la elaboración del informe de supervisión del contrato de servicios de aseo correspondiente al mes de febrero, consolidando la información requerida para su seguimiento y control.	8.1_informe_supervision_contrato_aseo_febrero_2026. Ruta: https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/harroyave_indeportesantioquia_gov_co/Documents/Subg%20AyF/Ctos%20Subg%20AyF%202026/Apoyo%20administrativo%20Gerencia%20Gladis%20Villegas/Evidencias%20abril%20cto%20411?csf=1&web=1&e=WGDLHp
9. Las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, actividades, el área de desempeño y al objeto contractual.	9.1 Gestionó la programación de la reunión de gerencia con la empresa corredora de seguros, para la presentación ante el comité de gerencia el día 7 de mayo, dirigida a los directivos de Indeportes Antioquia. 9.2 Asistió a reunión de apoyos administrativos, liderada por la jefe María del Pilar el día 13 de abril, en la cual se realizó la redistribución de actividades con el fin de optimizar la gestión y el cumplimiento de las funciones asignadas.	9.1_programacion_reunion_gerencia_seguros_mayo_2026 9.2 reunión apoyos administrativos redistribución actividades Ruta: https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/harroyave_indeportesantioquia_gov_co/Documents/Subg%20AyF/Ctos%20Subg%20AyF%202026/Apoyo%20administrativo%20Gerencia%20Gladis%20Villegas/Evidencias%20abril%20cto%20411?csf=1&web=1&e=WGDLHp

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en el presente informe, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse



202601005102

Fecha Radicado: 2026-04-23 16:24:44.437

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL (No aplica para contratos de prestación de servicios)

Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones a la fecha del informe.	SI	No aplica.
	NO	No aplica.
El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato a la fecha del informe.	SI	No aplica.
	NO	No aplica.
Porcentaje de ejecución a la fecha del informe	FÍSICA (%)	No aplica.

Si durante la ejecución del contrato se impusieron multas, incumplimientos y/o sanciones contractuales, en este numeral se debe dejar constancia de éstas. Así mismo, en el caso de haberse ejecutado obligaciones de manera deficiente, o si existen obligaciones a las que se les aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio, las mismas se deben señalar en el siguiente cuadro, indicando claramente si la obligación respectiva se cumplió o no y cómo se subsanó esta situación, según aplique.

OBLIGACIONES A LAS QUE SE LES APLICÓ PLAN DE MEJORAMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO, O QUE SE EJECUTARON SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL


CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (aplica para Prestación de servicios y administración delegada)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
461 del 28/01/2026	475 del 02/02/2026	1.00.0000.00.0-205616.2.1.2.02.02.008.02.	Honorarios/compras/servicios	\$7.884.400
			Gastos de desplazamiento	\$0
			Recurso a administrar	\$0
TOTAL A PAGAR				\$7.884.400

INFORME FINANCIERO GENERAL



202601005102

Fecha Radicado: 2026-04-23 16:24:44.437

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES (valor a pagar)	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	\$47.306.400	\$7.358.773	\$7.358.773	\$39.947.627	15,56
2	\$47.306.400	\$7.884.400	\$15.243.173	\$32.063.227	32,22
3	\$47.306.400	\$7.884.400	\$23.127.573	\$24.178.827	48,89

***Información complementaria:** Ninguna.

FORMA DE PAGO: El valor del Contrato corresponde a CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$47.306.400); los honorarios serán cancelados en pagos mensuales de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$7.884.400), o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe con las evidencias y autorización de pago por parte del Supervisor del Contrato.

Los gastos de desplazamiento se cancelarán según surjan dentro de la ejecución del Contrato Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al Supervisor del Contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo con las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC".

INDEPORTES deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del Contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios y/o gastos de desplazamiento se reintegraran a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA.

El contratista deberá informar oportunamente la cuenta bancaria a su nombre, en la cual el Instituto consignará los pagos

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.



202601005102

Fecha Radicado: 2026-04-23 16:24:44.437

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	Sí		X https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f/r/personal/harroyave_indeportesantioquia_gov_co/Documents/Subg%20AyF/Ctos%20Subg%20AyF%202026/Apoyo%20administrativo%20Gerencia%20Gladis%20Villegas?csf=1&web=1&e=vL5vI7

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y ARL.

No.	PERIODO	No.	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
		PLANILLA					
1	Febrero	6005491487	\$ 3.160.000	\$ 395.000	\$ 505.600	\$ 16.500	\$ 917.100
2	Marzo	6007998813	\$ 3.160.000	\$ 395.000	\$ 505.600	\$ 16.500	\$ 917.100
3	Abril	6012093896	\$ 3.160.000	\$ 395.000	\$ 505.600	\$ 16.500	\$ 917.100
TOTAL			\$ 9.480.000	\$ 1.185.000	\$ 1.516.800	\$ 49.500	\$ 2.751.300

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.



202601005102

Fecha Radicado: 2026-04-23 16:24:44.437

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

- Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato. las modificaciones realizadas al inicio del contrato. al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.
- Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto. el incumplimiento de las obligaciones contractuales. para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante. está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor. plazo u objeto del contrato.
- Transar o conciliar diferencias.
- Suspender el contrato.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA: Ninguna.

ANEXOS:

- Cuenta de cobro.
- Informe de actividades.
- Planilla y pago seguridad social.

Cordialmente,

Fabián Arroyave

FABIÁN ARROYAVE SÁNCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO